



# LAUSD UNIFIED

# Sea Voluntario Hoy

El Código de Educación de California, sección 51101, establece que los padres tienen el derecho de "ofrecer voluntariamente su tiempo y recursos para el mejoramiento de las instalaciones escolares y los programas escolares".



Cualquier persona interesada en ofrecer voluntariado en un plantel escolar, incluyendo voluntarios continuos, posibles voluntarios virtuales, posibles voluntarios en planteles, miembros de la comunidad, y pasantes escolares deberán completar la solicitud de voluntariado en línea en el Sistema de Gestión de Voluntarios Escolares.

## Hable con el personal de su plantel escolar sobre:

- Oportunidades para ser voluntario
- Niveles de voluntariado que sean los mejores para usted
- Recursos para una constancia de prueba negativa de tuberculosis
- Cómo realizar la toma de huellas digitales LiveScan para solicitantes de voluntariado de Nivel III

### Información de Contacto

Oficina para la Participación de Estudiantes,  
Familias y Comunidad de LAUSD  
Email: [families@lausd.net](mailto:families@lausd.net) • Teléfono: (213) 481-3350  
Sitio Web: <https://www.lausd.org/SFACE>



Descargue nuestros recursos, incluida la Guía para el Voluntariado utilizando este código QR